

FICHA CURRICULAR

DE LA GARZA GARZA RODOLFO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL DEL GASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
VERIFICADOR SANITARIO	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios	FEB-2005	DIC-2015

Experiencia

-Verificador varios giros.

RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Fomento Sanitario de la Jurisdicción Sanitaria VII de San Fernando, Tamaulipas	JUL-2001	FEB-2005
--	--	----------	----------

Experiencia

-Coordinador de las actividades de regulación y fomento sanitario.
-Cumplimiento de metas.
-Organización de personal.
-Logística de la Jurisdicción.

JEFE DE LA MESA DE INSUMOS PARA LA SALUD	Jurisdicción Sanitaria VII de San Fernando, Tamaulipas	AGO-1998	JUL-2001
--	--	----------	----------

Experiencia

-Verificación de consultorios, clínicas y hospitales.
-Revisión de Licencias Sanitarias de Médicos.
-Supervisión de No Fraudes a la Salud.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
Universidad Autónoma de Tamaulipas	Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	1985	1990

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input type="checkbox"/>	7. Innovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."